



SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VEGA DE ALATORRE, VER.

I. EL RESPONSABLE QUE TIENE A SU CARGO EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Vega de Alatorre, Veracruz a través del Órgano de Control Interno

II. LA DENOMINACIÓN DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES, LA BASE Y EL TIPO DE DATOS PERSONALES OBJETO DEL TRÁMITE

El sistema de datos personales de la declaración patrimonial y de intereses de los servidores públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Vega de Alatorre, Ver., cuenta con una base de datos física en forma de expedientes. Los datos recabados son los siguientes:

CATEGORÍA	TIPO DE DATOS PERSONALES
Datos Identificativos	✚ Nombre completo ✚ Clave única de registro de población (CURP) ✚ Registro Federal de Contribuyentes (RFC) ✚ Estado civil ✚ Lugar de Nacimiento ✚ Nacionalidad ✚ Teléfono móvil ✚ Teléfono particular ✚ Domicilio ✚ Nombre del cónyuge, concubina y/o dependientes económicos
Datos Identificativos	✚ Parentesco del cónyuge, concubina y/o dependientes económicos ✚ Clave única de registro e población (CURP) del cónyuge, concubina y/o dependientes económicos ✚ Nacionalidad del cónyuge, concubina y/o dependientes económicos
Datos patrimoniales	✚ Ingresos del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y dependientes económicos. ✚ Bienes de su propiedad (Muebles e inmuebles) ✚ Inversiones, Cuentas Bancarias y Otro Tipo de Valores ✚ Adeudos
Datos laborales	✚ Datos del Encargo que Inicia
Datos Académicos	✚ Escolaridad.
Datos electrónicos	✚ Correo Electrónico.

III. FINALIDADES DE TRATAMIENTO

Los datos personales que recabamos de Usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

“LOS HECHOS CONTINÚAN”

Av. Benito Juárez Núm. 340, Col. Centro, C.P. 93960, Vega de Alatorre, Ver.

Tel.: 01 235 32 7 00 20.

<http://www.vegadealatorre.gob.mx/>



- ✚ Recibir e inscribir la declaración de situación patrimonial y de intereses de los servidores públicos y ex servidores públicos del Honorable Ayuntamiento de Vega de Alatorre, Ver.
- ✚ Realizar las verificaciones aleatorias de la evolución patrimonial;
- ✚ Determinar responsabilidades en caso de irregularidad o incumplimiento; y
- ✚ Dar cumplimiento a las obligaciones contenidas en la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

IV. ORIGEN, LA FORMA DE RECABACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS

El origen de los datos personales que se recaban y provienen de los ciudadanos, proporcionados de manera directa y personal por el/la interesado/a.

V. EL NOMBRE Y CARGO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Nombre: María del Carmen Alavarez Espejo

Cargo: Secretaria del Órgano de Control Interno

Área: Órgano de Control Interno

VI. LAS TRANSFERENCIAS DE LAS QUE PUEDA SER OBJETO

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Contraloría del Estado	México	Para inscribir la declaración de situación patrimonial y de intereses.

VII. LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

El tratamiento de los datos personales se encuentra regulado en el artículo 6°, inciso A, fracción II, 16 párrafo segundo y 108 párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, fracción XXI, 32, 33, 34, 36 y 37 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 6° párrafo séptimo y 76 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 fracción XLI, 4, 5, 6, 7, 16, 17, 18, 27, 28, 39, 41 y demás relativos y aplicables de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 95 Bis, fracción III de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

"LOS HECHOS CONTINUAN"

Av. Benito Juárez Núm. 340, Col. Centro, C.P. 93960, Vega de Alatorre, Ver.

Tel.: 01 235 32 7 00 20.

<http://www.vegadealatorre.gob.mx/>



VIII. EL MODO DE INTERRELACIONAR LA INFORMACIÓN REGISTRADA

Es mediante oficios, circulares, con las áreas relacionadas con la gestión y el trámite.

DESTINATARIO	OBJETO DE LA TRANSFERENCIA
Dependencias municipales existentes dentro de la estructura orgánica de la administración pública centralizada.	Para el estudio, planeación, control, fiscalización y despacho de los asuntos de su competencia.

IX. EL DOMICILIO, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ANTE LA QUE PODRAN HACER VALER DE MANERA DIRECTA LOS DERECHOS ARCO

Domicilio: Avenida Benito Juárez #340, Colonia Centro, C.P. 93960, Vega de Alatorre, Ver.

Tel. 235-327-0020 Ext.108.

Correo Electrónico Institucional: ut2225@municipiovega.gob.mx

X. TIEMPO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS

El tiempo de conservación es de carácter administrativo; mismo que será de tres años en el área de trámite y un año en concentración; su destino final será baja; salvo que se lleve a cabo una investigación de evolución patrimonial, en cuyo caso serán contados a partir de que cause estado la resolución pertinente.

XI. EL NIVEL DE PROTECCIÓN

Alto.

XII. EN CASO DE QUE SE HUBIERA PRESENTADO ALGUNA VIOLACIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES; SE INDICARA LA FECHA DE SUSCITACIÓN, LA DE DETENCIÓN Y ATENCIÓN. DICHA INFORMACIÓN DEBERÁ PERMANECER EN EL REGISTRO UN AÑO POSTERIOR A LA FECHA DE SU ATENCIÓN

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación a la protección de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará de inmediato a la Unidad de Transparencia.

“LOS HECHOS CONTINÚAN”

Av. Benito Juárez Núm. 340, Col. Centro, C.P. 93960, Vega de Alatorre, Ver.

Tel.: 01 235 32 7 00 20.

<http://www.vegadealatorre.gob.mx/>